



**CONCURSO PROVISIÓN DE PLAZAS DE PROFESORADO ASOCIADO
INDEFINIDO.**

FECHA DE LA CONVOCATORIA	19 de mayo de 2026		
Nº PLAZAS	Dos	Nº DE LA PLAZA	8074, 8075
PLAZA DE	Profesorado Asociado Indefinido		

DEPARTAMENTO	Informática de Sistemas y Computadores
AREA DE CONOCIMIENTO	Arquitectura y Tecnología de Computadores
CENTRO	E.T.S.I. Informática
PERFIL	Estructura de computadores Quantum computing Space software architectures

ACTA DE VALORACION PROVISIONAL DE LA PRIMERA FASE CONCURSO DE MERITOS

ASISTENTES

Presidente: Don Juan Luis Posadas Yagüe

Secretaria: Doña Alicia Rubio Moreno

Vocales: Don José Vicente Benlloch Dualde

Don Andrés Martín Terrasa Barrena

Don José Salvador Oliver Gil

En Valencia de forma no presencial, siendo las **8:30 del 23 de junio de 2026**, se reúnen las personas al margen reseñadas, todos ellos miembros de la comisión de selección constituida al efecto el pasado día (se hará constar si se ha producido alguna ausencia, y en su caso el miembro que lo sustituye), llegándose a los siguientes acuerdos, de conformidad con el orden del día:

Orden del día:

Por parte de la comisión se procede a la valoración de los méritos alegados por las personas aspirantes y, se acuerda publicar las calificaciones obtenidas por los mismos, según se detalla en la relación que se acompaña como Anexo de la presente acta (podrá utilizarse la plantilla de auto baremación o el anexo que se acompaña a estas actas).

De acuerdo con lo establecido por la convocatoria, las personas aspirantes disponen de un plazo de 5 días hábiles, contados a partir de la publicación del presente acuerdo para presentar las alegaciones y subsanación de la documentación presentada que estimen convenientes o se hayan requerido por la comisión, en relación con la evaluación efectuada de acuerdo con el procedimiento establecido en las bases.



Nombre	Puntuación	Méritos a subsanar
Batalla Cava, Jorge	59,94	E2.2 (Falta acreditación de las horas de cada curso)
Ovide González, Anabel	23,66	A1 (Justificantes de las titulaciones, tanto grado como máster. No está el documento "formación.pdf") *
Torres Ribera, Antonio	57,73	B5 (Falta acreditación de las horas de cada curso) E2.1 (No aporta justificante del MUIINF) *

***Méritos valorados condicionados a una subsanación**

Por parte de la secretaria se procede a publicar el presente acuerdo en el tablón de anuncios de este departamento y en la página web de este.

Sin más asuntos que tratar, dando fe de todo lo cual se levanta esta acta, con el visto bueno de la presidencia, siendo las **11:00 del 23 de junio de 2026**. Quedando emplazados para una nueva reunión para lo cual serán convocados con la suficiente antelación los miembros integrantes de la comisión.

Si se convoca a través de la firma del acta se debe hacer constar los puntos en el orden del día a tratar en la próxima comisión.

Fdo. Don Juan Luis Posadas Yagüe

Fdo. Doña Alicia Rubio Moreno

DILIGENCIA: Doña Alicia Rubio Moreno, como secretaria del departamento de Informática de Sistemas y Computadores, doy fe de que: copia del Anexo de la presente acta, que contiene la valoración de todas las personas aspirantes en la fase de concurso ha estado expuesta en el tablón de anuncios del departamento desde la fecha de la firma, y en la página web de este.



**CONCURSO PROVISIÓN DE PLAZAS DE PROFESORADO ASOCIADO
INDEFINIDO.**

FECHA DE LA CONVOCATORIA	19 de mayo de 2026		
Nº PLAZAS	Dos	Nº DE LA PLAZA	8074, 8075
PLAZA DE	Profesorado Asociado Indefinido		

DEPARTAMENTO	Informática de Sistemas y Computadores
AREA DE CONOCIMIENTO	Arquitectura y Tecnología de Computadores
CENTRO	E.T.S.I. Informática
PERFIL	Estructura de computadores Quantum computing Space software architectures

**ANEXO AL ACTA DE VALORACION PROVISIONAL DE LA PRIMERA FASE CONCURSO
DE MERITOS**

(La información del anexo empieza en la página siguiente)



CANDIDATO/A	Batalla Cava, Jorge	nº 1					
	Catalán Gallach, Izan	nº 2					
	Ortiz Enguix, Luis	nº 3					
	Ovide González, Anabel	nº 4					
	Torres Ribera, Antonio	nº 5					
	0	nº 6					
	0	nº 7					
	0	nº 8					

1 – EXPEDIENTE ACADÉMICO		CANDIDATO/A				
		1	2	3	4	5
a) A1	Expediente académico Máximo 5 puntos	1,94	2,10	1,80	1,73	1,73
b)	Coefficiente de idoneidad y afinidad al perfil (de 0,1 a 1)	1	1	0,6	1	1
1) BAREMACIÓN EXPEDIENTE A= (a * b)		1,94	2,10	1,08	1,73	1,73

2 – DOCENCIA		CANDIDATO/A				
		1	2	3	4	5
a) B1	Docencia universitaria impartida Máximo 15 puntos	0,00	5,72	0,28	0,00	0,00
b) B2	Dirección de Trabajos de Fin de Titulación Máximo 5 puntos	0,00	0,00	3,13	0,63	0,00
c) B3	Comunicaciones docentes Máximo 7,5 puntos	0,00	7,50	1,63	0,00	0,00
d) B4	Participación en Proyectos y Programas de Mejora Docente Máximo 2,5 puntos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
e) B5	Cursos o programas de formación docente Máximo 5 puntos	0,00	5,00	5,00	0,00	0,00
f)	B1+B2+B3+B4+B5 (máximo=25 puntos)	0,00	18,22	10,03	0,63	0,00
g)	Coefficiente de idoneidad y afinidad al perfil (de 0,1 a 1)	1,00	1	1	1	1
2) BAREMACIÓN DOCENCIA B= (f * g)		0,00	18,22	10,03	0,63	0,00

3 – INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA		CANDIDATO/A				
		1	2	3	4	5
a) C1	Publicaciones de investigación Máximo 8 puntos	0,00	8,00	8,00	8,00	0,00
b) C2	Comunicaciones en congresos. Exposiciones, comisariados y premios de carácter nacional Máximo 2 puntos	0,00	2,00	0,40	2,00	0,00
c) C3	Patentes y registros de propiedad Máximo 2 puntos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
d) C4	Proyectos y contratos de investigación y/o transferencia Máximo 3 puntos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
e) C5	Otros méritos de investigación Máximo = 1 punto	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
f)	C1+ C2 + C3 + C4 + C5 (máximo=10 puntos)	0,00	10,00	8,40	10,00	0,00
g)	Coefficiente de idoneidad y afinidad al perfil (de 0,1 a 1)	1,00	1	1	1	1
3) BAREMACIÓN INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA C= (f * g)		0,00	10,00	8,40	10,00	0,00

4 – EXPERIENCIA PROFESIONAL		CANDIDATO/A				
		1	2	3	4	5
a) D1	Actividad profesional Máximo 50 puntos	50	19,06	8,4375	10,3125	50
b)	Coefficiente de idoneidad y afinidad al perfil (de 0,1 a 1)	1	1	1	1	1
4) BAREMACIÓN PROFESIONAL D= (a * b)		50,00	19,06	8,44	10,31	50,00

5.- OTROS MÉRITOS		CANDIDATO/A				
		1	2	3	4	5
a) E1	- Idiomas extranjeros acreditados por certificados oficiales o títulos de la Escuela de idiomas. Máximo 4 puntos. - Valenciano: Máximo 4 puntos	3	4	3	0	2
b) E2	Resto de otros méritos Máximo 5 puntos	2,00	0,00	4,00	1,00	1,00
c)	E1 + E2 (máximo 10 puntos)	8,00	7,00	8,00	1,00	6,00
d)	Coefficiente de idoneidad y afinidad al perfil (de 0,1 a 1)	1	1	1	1	1
5) BAREMACIÓN OTROS MÉRITOS E= (c * d)		8,00	7,00	8,00	1,00	6,00

RESUMEN		CANDIDATO/A				
		1	2	3	4	5
a) A	EXPEDIENTE ACADÉMICO	1,94	2,10	1,08	1,73	1,73
b) B	DOCENCIA	0,00	18,22	10,03	0,63	0,00
c) C	INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA	0,00	10,00	8,40	10,00	0,00
d) D	EXPERIENCIA PROFESIONAL	50,00	19,06	8,44	10,31	50,00
e) E	OTROS MÉRITOS	8,00	7,00	8,00	1,00	6,00
PUNTUACIÓN FINAL		59,94	56,38	35,95	23,66	57,73